

**INFORMACIÓN RELEVANTE
28 DE MARZO DE 2018**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2, del literal b), del artículo 5.2.4.1.5. del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., se permite informar al mercado, la nueva composición de la Cámara Disciplinaria de la Entidad, elegida en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2018, en los términos del artículo 2.3.2.2. del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Entidad.

Fueron elegidos unánimemente las siguientes personas como miembros con carácter independiente para el periodo 2018-2020:

MIEMBROS INDEPENDIENTES
Álvaro Arango Gutiérrez
Jorge Lewin Figueroa
Luis Fernando López
Luz Angela Guerrero
María Victoria Moreno

A su vez, fue designada como miembro independiente *Ad Hoc* la doctora Carolina Ramírez Velandia.

De igual forma, se eligieron unánimemente como miembros con carácter no independiente para el periodo 2018-2020, las siguientes personas:

MIEMBROS NO INDEPENDIENTES
Félix Antonio Soto Amado
Ángela María Arroyave
Alberto Caycedo Becerra

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2018.